

Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes y Ponderables

PATRIMONIO AUTÓNOMO ADMINISTRACIÓN Y PAGO P.A. AYP OXI CONTEGRAL
Proceso de Licitación Privada Abierta No. 002 de 2024

OBJETO:

***“EJECUTOR PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS
DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS EN EL
MUNICIPIO DE AMALFI”***

Enero de 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1 EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1.1.1 INSUDEPORTES S.A.S	3
1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO	3
1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	6
1.1.2 EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	9
1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	12
2. EVALUACION DE REQUISTOS PONDERABLES	13
2.1 PROPONENTES HABILITADOS	13
2.1.1 INSUDEPORTES SAS	13
2.1.1.1 EXPERIENCIA ADICIONAL	14
2.1.1.2 OFERTA ECONOMICA	18
3. RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	20

1. Informe de Evaluación de Requisitos Habilitantes

Para efectos de la selección del proceso de Licitación privada abierta No. 002 de 2024 para realizar la Contratación del contratista proyecto: **“EJECUTOR PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE AMALFI”** cuya recepción de propuestas cerró el pasado 15 de enero de 2025 hasta las 5:00 P.M, se presentaron las siguientes propuestas:

Nombre del Oferente	Fecha de recibos	Número de correos
Insudeportes SAS	15/01/2025	1
	15/01/2025	2
	15/01/2025	3

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1.1 INSUDEPORTES S.A.S

1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio (s)	Observaciones	Subsanaciones
1.1.1	6.1.1 Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
1.1.2	6.1.2 Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de comercio	Cumple	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
1.1.3	Proponentes Plurales	No Aplica, proponente único	N/A	N/A	N/A
1.1.5	6.1.4 apoderados	No aplica	N/A	N/A	N/A
1.1.6	6.1.5 Registro único tributario – Rut	Cumple	Correo 1 Remisión 1	Actividad económica actualizada con la nueva clasificación CIIU	N/A

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio (s)	Observaciones	Subsanaciones
1.1.7	6.1.6 Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1 Remisión 1	En el numeral 6.1.6 se precisa que este documento no es exigible, pero el proponente que cuente con dicho documento podrá presentarlo y este deberá estar actualizado de conformidad con la información técnica y financiera presentada por el proponente. fecha de cierre de la LPA, será causal de rechazo de la propuesta. Se pide anexar el documento si cuenta con él. Documento aportado y renovado.	N/A
1.1.8	6.1.7 Multas y sanciones	Cumple	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
1.1.9	6.1.8 Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	Cumple	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
1.1.10	6.1.9 garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
1.1.11	6.1.10 fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	Cumple	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio (s)	Observaciones	Subsanaciones
1.1.12	6.1.11 antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio 6.1.1.11.1 Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república. 6.1.1.11.2 Certificado de antec edentes de la procuraduría general de la nación 6.1.1.11.3 Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional-policía nacional. 6.1.1.11.4 Certificado de medidas Correctivas de la Policía Nacional	Cumple	Correo 1 Remisión 1	Verificados por la Gerencia del proyecto	N/A
1.1.13	6.1.12 listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo y debida diligencia ampliada	Cumple	Correo 1 Remisión 1	No se evidencian tipologías asociadas con temas relacionados con LAFT/FPADM que afecten el proceso del oferente.	
1.1.14	6.1.13 Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de La financiación del terrorismo	No aplica	N/A	N/A	

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio (s)	Observaciones	Subsanaciones
1.1.15	6.1.14 Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.	No aplica	N/A	N/A	
1.1.16	6.1.15 certificación del revisor fiscal	Cumple	Correo 1 Remisión 1	N/A	
1.1.17	Anexo No 5 Autorización para el tratamiento de datos	Cumple	Correo 1 Remisión 1	N/A	

Resultados de la evaluación Jurídica:	CUMPLE
--	---------------

1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Criterio	Resultado Evaluación
1.2.1	6.2.1 balance general y estado de resultados	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2023, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 las normas que lo modifiquen y/deroguen y/o reglamenten.	Se evidencia balance General y estado de resultados con corte al 31 de diciembre de 2023, debidamente firmados por el Representante legal y Contador. Cumple

No.	Capacidad Financiera	Criterio	Resultado Evaluación
1.2.2	6.2.2 Declaración de renta	El proponente ya sea que se presente de manera individual o como integrante del proponente plural deberá entregar la declaración de renta del año inmediatamente anterior a la publicación del presente proceso. Dicha declaración deberá estar presentada y pagada. En caso de discrepancia entre los valores financieros del RUP, la declaración de renta y los estados financieros certificados y dictaminados, se procederá a evaluar cada caso por parte del comité evaluador, según la normatividad y confiabilidad de los datos. El resultado en estos casos será entregado en el respectivo informe.	Se evidencia en la declaración presentada, con saldo a favor, por lo que en este caso no requiere la soporte o verificación de pago. El oferente subsana según el requerimiento realizado y de acuerdo a la información recibida, el comité evaluador de con base a la normatividad vigente y a la confiabilidad de la información suministrada, el oferente cumple con lo requerido en el presente numeral. Cumple
1.2.3	6.2.3 notas a los estados financieros	Se deberán presentar junto con los estados financieros. NOTA: Se deben entregar de manera desagregada el ítem de gastos financieros, con el fin de evidenciar los gastos de intereses individualmente.	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023. Cumple
1.2.4	6.2.4 certificación y dictamen de los estados financieros	"El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: Dictamen Limpio: Se acepta. Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta"	Se evidencia certificación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, debidamente firmada por el Representante legal y Contador. Se evidencia dictamen de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, debidamente firmados, Dictamen Limpio. Cumple
1.2.5	6.2.5 fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	Cumple
1.2.6	6.2.6 Indicadores financieros, proponentes nacionales y extranjeros	Validar de acuerdo con la tabla descrita a continuación.	N/A

Indicadores Financieros

INTEGRANTES	Insudeportes SAS
Clase De Persona/ Sociedad	Persona jurídica
Nit/CC	900.206.893-0
Porcentaje De Participación	N/A
Activo Corriente	\$1.838.374.114
Activo Total	\$2.073.374.114
Pasivo Corriente	\$343.236.152
Pasivo Total	\$511.236.152
Patrimonio	\$1.562.137.963
Utilidad/Perdida Operacional	896.298.974
Gastos De Interés	87.821.288
Ingresos Brutos	\$5.736.981.071
Ingresos Brutos SMMLV	4.413
Activos Brutos SMMLV	1.594

No.	Indicador	Fórmula	Criterio	Índice Oferente	Evaluación
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual a $\geq 50\%$ PE \$1.032.264.445	\$1.495.137.962	Cumple
2	Patrimonio Neto	Activo Total- Pasivo Total	Mayor o igual a $\geq 50\%$ PE \$1.032.264.445	\$1.562.137962	Cumple
3	Liquidez (L)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 5	5.35	Cumple
4	Nivel de Endeudamiento (NE)	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a $\leq 30\%$	24%	Cumple
5	Razón de cobertura de interés (CI)	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a ≥ 6	10.20	Cumple
6	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a $\geq 30\%$	57%	Cumple
7	Rentabilidad del Activo (ROA)	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a $\geq 25\%$	43%	Cumple
Resultados de la evaluación de orden financiero:			CUMPLE		

1.1.1.4 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO
1.1.1.4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Contratante [2]	Objeto [3]	No. de contrato [4]	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia [5]	Fecha de Inicio (DD/MM/A) [6]	Fecha de Terminación (DD/MM/A) [7]	Estado/ Finalizado/ Liquidado [8]	Valor Total Ejecutado (\$) [9]	(SMMLV) [10]	Proporción participación			Valor acreditado
									I, C, UT [11]	Participación (%) [12]	Valor Total Ejecutado (\$) [13]	(SMMLV) [14]
Mix servicios SAS	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y ESPECIALIZADA, IMPLEMENTOS PARA GIMNASIO Y SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS.	Mix 1001	INSUDEPORTES SAS	03/10/2023	17/12/2023	Liquidado	\$1.748.142.035	1.507,01	I	100%	\$1.748.142.035	1.507,01
Indeportes Antioquia	Adquirir la implementación deportiva y recreativa para los proyectos de Recreación, Escuelas de Deporte Formativo, Juegos del	808 de 2023	INSUDEPORTES SAS	28/09/2023	20/11/2023	Liquidado	\$314.916.653	271.47	I	100%	\$314.916.653	271.47

Contratante [2]	Objeto [3]	No. de contrato [4]	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia [5]	Fecha de Inicio (DD/MM/A A) [6]	Fecha de Terminación (DD/MM/A A) [7]	Estado/ Finalizado/ Liquidado [8]	Valor Total Ejecutado (\$) [9]	(SMMLV) [10]	Proporción participación			Valor acreditado
									I, C, UT [11]	Participación (%) [12]	Valor Total Ejecutado (\$) [13]	(SMMLV) [14]
	Sector Educativo y Juegos de Deporte Social Comunitario, para el fortalecimiento y fomento del deporte y la recreación en el Departamento de Antioquia.											
COMFAMA	Suministro y distribución de material deportivo.	23105	INSUDEPORTES SAS	25/07/2019	31/12/2022	Liquidado	\$566.000.000	552,97	I	100%	\$566.000.000	552,97

Los contratos relacionados para la Experiencia Especifica fueron evaluados, por lo que se indica que:

Criterio evaluado	Resultado de la evaluación	Folio
6.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA	CUMPLE	
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar en máximo TRES (3) contratos ejecutados y liquidados directamente, en el territorio nacional, dentro de los últimos CINCO (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, cuyo objeto o alcance sea: “Suministro y/o dotación y/o compraventa de implementos deportivos y recreativos para diferentes disciplinas deportivas”	CUMPLE , el oferente aporta 3 contratos debidamente certificados y con sus anexos.	Correo 1 Remisión 1
La sumatoria de los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	CUMPLE , valor acreditado 2.331,45 SMMLV. Valor Presupuesto en SMMLV 1588,09	Correo 1 Remisión 1
1. Contrato suscrito con Mix Servicios SAS OBJETO: suministro de implementación deportiva, recreativa y especializada, implementos para gimnasio y suministro de uniformes deportivos. FECHA DE LIQUIDACIÓN: 17/12/2023	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1
2. Contrato suscrito con Indeportes Antioquia, OBJETO: Adquirir la implementación deportiva y recreativa para los proyectos de recreación, Escuelas de deporte Formativo, Sector Educativo y Juegos de deporte Social comunitario para el fortalecimiento y fomento del deporte y la recreación en el Departamento de Antioquia. FECHA DE LIQUIDACIÓN: 20/11/2023	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1
3. Contrato suscrito con Caja de compensación Familiar COMFAMA, OBJETO: Suministro y distribución de material deportivo. FECHA DE LIQUIDACIÓN: 31/12/2022	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1
Resultados de la evaluación de orden técnico:	CUMPLE	

1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

N°	Nombre del Oferente	Requisito orden Jurídico	Requisito orden financiero	Requisito orden técnico	Resultado final
1	Insudeportes SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procedió a solicitar las contraseñas del ofrecimiento económico y se iniciará la evaluación de los requisitos ponderables únicamente de las propuestas habilitadas.

2. EVALUACION DE REQUISITOS PONDERABLES

En cumplimiento a lo establecido en los términos de referencia en el numeral 5.7 Metodología, Verificación y calificación de las propuestas habilitadas.

Posteriormente a la verificación de los requisitos habilitantes y subsanación de los mismos, se iniciará la evaluación de los requisitos ponderables únicamente de las propuestas habilitadas.

La Gerencia como vocera del PA AYP OXY CONTEGRAL calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

No	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Experiencia adicional	85
2	Oferta económica	10
3	Promoción a la industria nacional	5
TOTAL		100

2.1 PROPONENTES HABILITADOS

2.1.1 INSUDEPORTES SAS

2.1.1.1 EXPERIENCIA ADICIONAL

Contratante [2]	Objeto [3]	No. De Contrato [4]	Nombre Contratista / Integrante Que Aporta Experiencia [5]	Fecha De Inicio (DD/MM/AA) [6]	Fecha De Terminación (DD/MM/AA) [7]	Estado/ Finalizado/ Liquidado [8]	Valor Total Ejecutado (\$) [9]	(SMMLV) [10]	Proporción Participación			Valor Acreditado
									I, C, UT [11]	Participación (%) [12]	Valor Total Ejecutado (\$) [13]	(SMMLV) [14]
Comité Paralímpico Colombiano	Compra de implementación deportiva en la disciplina de tenis de mesa, de conformidad con la propuesta presentada por el contratista.	Contrato de compraventa N°6 2022	Insudeportes SAS	30/08/2022	30/11/2022	Liquidado	\$94.520.582	93,13	I	100	\$94.520.582	93,13
Instituto Municipal de deporte y recreación de Marinilla-Inderma	Suministrar implementos deportivos para las diferentes disciplinas deportivas (Baloncesto, voleibol, fútbol, fútbol de salón, fútbol sala, ajedrez, tenis de mesa, Tenis de campo, Karate-DO, Rugby, Bicicross, Patinaje, entre otros).	22-10-46-2022	Insudeportes SAS	30/11/2020	22/12/2020	Liquidado	\$116.342.945	132,54	I	100	\$116.342.945	132,54
PC Obras y Proyectos	Suministro de dotación, transporte y entrega de implementos deportivos para el proyecto: "DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS Y RECREATIVOS PARA TODAS LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE SALENTO, GÉNOVA Y PIJAO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO" SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A ESTE CONTRATO" BPIN20210214000100	CS001-2024	Insudeportes SAS	11/06/2024	09/09/2024	Liquidado	\$969.682.709	745,91	I	100		745,91

Los contratos relacionados para la Experiencia Adicional ponderable fueron evaluados, por lo que se indica que:

Criterio evaluado		Resultado de la evaluación
7.2 EXPERIENCIA ADICIONAL (85 PUNTOS)		El oferente aportó cada uno de los contratos o certificaciones según lo establecido en los términos de referencia, El objeto de cada uno de ellos está acorde al solicitado, aporta contrato en Municipio ZOMAC, Aporta contrato ejecutado mediante el mecanismo Obras por impuestos, contrato ejecutado con Instituto de deportes del departamento de Antioquia y aporta contrato ejecutado con el Objeto suministro de implementación deportiva y recreativa para personas en discapacidad. CUMPLE
Se otorgará hasta OCHENTA Y CINCO (85) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos, adicional a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, el cual se encuentre liquidado y que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance:		
“Suministro y/o dotación y/o compraventa de implementos deportivos y recreativos para diferentes disciplinas deportivas”		
Cuantía a certificar	Puntaje	
Se otorgarán quince (15) puntos por cada contrato válido aportado que se ajuste a lo mencionado anteriormente, siendo cuarenta y cinco (45) puntos el puntaje máximo a adquirir	45	
Se otorgarán cinco (5) puntos adicionales al contrato aportado, que tenga relación con el objeto contractual que haya sido ejecutado en un Municipio ZOMAC del departamento de Antioquia.	5	
Se otorgarán quince (15) puntos adicionales al contrato aportado, que tenga relación con el objeto contractual que haya sido ejecutado, en el cual se garantice el suministro de implementación deportiva y recreativa para personas en discapacidad	15	

Se otorgarán quince (15) puntos adicionales al contrato aportado, que tenga relación con el objeto contractual que haya sido ejecutado con algún Instituto de deportes de cualquiera de los Municipios del Departamento de Antioquia	15	
Se otorgarán cinco puntos (5) adicionales al contrato aportado, que demuestre cuyo objeto o alcance sea el suministro y/o dotación y/o entrega de implementos deportivos y recreativos a Instituciones educativas, dentro del mecanismo de obras por impuestos	5	
Total Puntos	85	

Resultados de la evaluación de experiencia Adicional:	CUMPLE
Puntaje Obtenido	85 puntos

2.1.1.2 OFERTA ECONOMICA

Subtotal	\$ 1,734,894,081.12
IVA	\$ 329,629,875.41
Valor total	\$ 2,064,523,956.53

Oferta económica	Resultado de la evaluación	Observaciones
Los Proponentes deberán presentar una Propuesta Económica en los términos y condiciones descritos en los presentes Términos de Referencia. La Propuesta Económica se debe presentar mediante el diligenciamiento del Anexo No. 9 (Oferta Económica)	Cumple	N/A
MONEDA: El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS, SO PENA DE RECHAZO.	Cumple	N/A
-El valor total de la propuesta del proyecto debe discriminar e incluir el IVA, SO PENA DE RECHAZO	Cumple	N/A
-Será causal de RECHAZO, no consignar o no ofrecer el valor de un precio unitario o ítem, y que por consiguiente no afecte el valor total de la oferta. Igualmente, no se aceptará cuando un ítem que teniendo cantidad y valor unitario su costo sea igual a cero o que por el contrario se ofrezca el ítem sin cantidad, ni valor unitario y su costo sea cero	Cumple	N/A
El ofrecimiento económico deberá ser allegado en formato Excel y PDF	Cumple	N/A
Cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en el formato de Excel, prevalecerá la información consignada en el PDF.	Cumple	N/A

Resultados de la evaluación oferta económica:	CUMPLE
--	---------------

1. Media aritmética

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes formulas

$$X = \sum_{i=1}^n \frac{Xi}{n}$$

X= Media Aritmética

Xi=Valor Revisado de la oferta sin decimales

n= Número total de ofertas válidas presentadas

Obtenido la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con las siguientes

formulas

Puntaje X, i=1.

$$\text{Puntaje M\acute{a}ximo} * \left(1 - \frac{(X-V)}{X}\right) \text{ Para valores menores o iguales a } X$$

$$\text{Puntaje M\acute{a}ximo} * \left(1 - 2 * \frac{|(X-V)|}{X}\right) \text{ Para valores mayores a } X$$

D\acute{o}nde:

X= Media Aritm\acute{e}tica

V= Valor Revisado de cada una de las ofertas sin decimales

i= N\acute{u}mero de la oferta

En el caso de ofertas con valores mayores a la media aritm\acute{e}tica se tomar\acute{a} el valor absoluto de la diferencia entre la media aritm\acute{e}tica y el valor de la oferta como se observa en la f\acute{o}rmula de ponderaci\acute{o}n.

Resultados de la media aritm\acute{e}tica:	\$ 2.064.523.956,53
Puntaje Obtenido	10 puntos

2.1.1.3 PROMOCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

Criterio evaluado	Resultado de la evaluaci\acute{o}n
7.4 PROMOCI\acute{O}N A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTOS)	NO CUMPLE
Mediante el diligenciamiento del Anexo No. 11 (Promoci\acute{o}n a la industria nacional) debidamente firmado por el proponente o el Representante Legal del proponente, so pena de obtener CERO (0) puntos en la calificaci\acute{o}n del presente factor de ponderaci\acute{o}n	El oferente diligenci\acute{o} el anexo 11, pero dentro del mismo certifica que el origen de los productos son Extranjeros con componente colombiano (Nota 2), por lo que no cumple con lo requerido en los t\acute{e}rminos de referencia.

Resultados de la evaluaci\acute{o}n promoci\acute{o}n a la industria nacional:	NO CUMPLE
Puntaje Obtenido	0 puntos

3. RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

OFERENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	OFERTA ECONÓMICA	PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL PUNTOS
Insudeportes SAS	85	10	0	95

De acuerdo con la evaluación realizada en el presente informe, a continuación, se presenta el orden de elegibilidad de los proponentes:

1. Insudeportes SAS

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: Insudeportes SAS

El presente informe se publica a los tres (03) días del mes de febrero de 2025

[Original Firmado]
Gerencia del Proyecto
P.A. AYP OXI CONTEGRAL